

**CUADRO COMPARATIVO DE EVALUACION DE OFERTAS  
PEC-PROC NCPD N° 07-2024-MINEDU/UE 108-2**

**ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS DETALLADOS PARA LA RECONSTRUCCIÓN MEDIANTE INVERSIONES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CÓDIGO LOCAL 015997 Y 041331**

POSTORES	Documentación de presentación obligatoria Requisitos de Admisibilidad										FACTORES DE EVALUACION					ORDEN DE PRELACION		
	a) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. / DNI - Persona Natural / Vigencia de Poder - Persona Jurídica (antigüedad mayor 30 días a la presentación de ofertas	b) Declaración jurada de datos del postor con indicación del correo electrónico al que se le notifican las actuaciones del procedimiento de selección y la ejecución contractual (ANEXO N°1)	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 37 del Reglamento. (ANEXO N° 2)	d) Declaración jurada que acredite el cumplimiento del requerimiento, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (ANEXO N° 3)	e) Oferta económica en SOLES (ANEXO N° 4)	f) Carta de compromiso de presentación y acreditación del personal especialista y equipamiento conforme lo señalado en el requerimiento, según lo previsto en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (ANEXO N° 5)	g) Contrato de Consorcio con firmas legalizadas detallando el porcentaje de obligaciones de cada consorciado, en caso de presentarse en consorcio. Este contrato debe presentar el contenido mínimo según el (ANEXO N° 6)	RESULTADO	EVALUACIÓN TÉCNICA		EVALUACIÓN ECONOMICA		PUNTAJE TOTAL	CALIFICA / NO CALIFICA				
									EXPERIENCIA EN ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO M >= 3 veces el valor referencial: 100 puntos M >= 2 veces el valor referencial y < 3 veces el valor referencial: 80 puntos M >= 1 vez el valor referencial y < 2 veces el valor referencial: 60 puntos	TOTAL TÉCNICA	PUNTAJE PONDERADO (COEFICIENTE 0.80)	OFERTA ECONOMICA PI = $\frac{O_i}{\sum O_i}$			PUNTAJE PONDERADO COEFICIENTE (0.20)			
POSTORES	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	TOTAL OFERTA	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	ADMITIDA / NO ADMITIDA	PUNTOS	TOTAL TÉCNICA	PUNTAJE PONDERADO (COEFICIENTE 0.80)	PUNTOS	PUNTAJE PONDERADO COEFICIENTE (0.20)	PUNTAJE TOTAL	CALIFICA / NO CALIFICA		
1	A.B.C. ARQUITECTOS-INGENIEROS S.R.L	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	296155.44	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	ADMITIDO	100	100	80	100	20	100	CALIFICA (GANADOR)	1
2	AMAYO LOBATO RAUL MILTHON	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	----	NO CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO ADMITIDO								

**OBSERVACIONES**

DE LA ADMISION DE OFERTAS	
AMAYO LOBATO RAUL MILTHON	De la revisión del Anexo 04 Precio de su oferta se verifica una incongruencia dado que en números señala S/ 296,155.44 sin embargo en letras indica DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS CIENTO CINCUENTA Y CINCO CON 44/100 SOLES, al respecto si bien el reglamento señala que ante la divergencia entre el monto declarado en números y letras, prevalece letras, lo cierto es que de la lectura del importe en letras se tiene una cifra inexistente toda vez que se habría omitido el termino MIL, dicha situación no permite al comité de selección tener certeza del monto real ofertado por el postor, por esta razón NO SE ADMITE su oferta.

-----  
**ARMANDO ELIAS PORTAL RIOS**  
Miembro Titular del Comité de selección

-----  
**PROCOPIO EDINSON VERGARAY VERGARAY**  
Presidente Suplente del Comité de selección

-----  
**JOSELINE FABIOLA COLQUICHAGUA VALER**  
Miembro Suplente del Comité de selección